XXI Semana de LA GEOGRAFÍA

Del 10 al 14 de marzo 2014

FASCÍCULO 4

EXPLORANDO NUESTRAS ÁREAS PROTEGIDAS

Un aporte a la educación de:

Listin Diario
El periódico de los dominicanos

PLAN LEA
LISTÍN EN LA EDUCACIÓN ACTUALIZADA

Auspiciado por:

FUNDACION PROPA-GAS

orange

4

EXPLORANDO NUESTRAS ÁREAS PROTEGIDAS

ÁREAS PROTEGIDAS: ÚLTIMO REFUGIO DE NUESTROS TESOROS

Las áreas protegidas son creadas para proteger la diversidad biológica y cultural, para la investigación científica, bellezas escénicas y educación ambiental. Los recursos que contienen pueden no encontrarse en ningún otro lugar. Son muy diversas y tienen diferentes objetivos de manejo, según sus características. Son administradas en función de sus objetivos y tomando en cuenta los actores e intereses que involucran.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), ratificado por nuestro país, define área protegida como un área geográficamente definida, que está gestionada para lograr objetivos específicos de conservación.

SERVICIOS AMBIENTALES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS: IMPRESCINDIBLES PARA LA VIDA

Las áreas protegidas, se encuentran organizadas en ecosistemas que contienen hábitats, comunidades, poblaciones, especies y genes. Suministran beneficios a través de los servicios ambientales de los ecosistemas, lo que hace posible que se mantenga la tierra, el aire y el agua. De estos servicios dependemos todos los seres vivos, sin excepción.

Ofrecen funciones y servicios como la protección y regulación del agua, son el hábitat de gran parte de la biodiversidad del país, la producción y la protección de los suelos, la regulación y la mitigación de los gases, la composición y el mantenimiento del paisaje y la belleza escénica, entre otras funciones y servicios.

En la República Dominicana se han declarado 120 áreas protegidas, que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Las áreas terrestres ocupan el 26% del territorio nacional. Para clasificarlas se utilizaron las categorías de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Estas son:

Protección Estricta (Reserva Científica, Reserva Biológica y Santuario de Mamíferos Marinos).

Parques Nacionales (Parque Nacional y Parque Nacional Submarino).

Monumentos Naturales (Monumento Natural y Monumento Cultural).

Áreas de Manejo Hábitat/Especie (Refugio de Vida Silvestre).

Reservas Naturales (Reserva Forestal).

Paisajes Protegidos (Vía Panorámica y Área Nacional de Recreo).

Existen otras denominaciones para áreas únicas en el planeta y varios sitios dominicanos han sido designados como tales. Estas son:

Reserva de la Biosfera (Jaragua-Bahoruco-Enriquillo).

Humedal de Importancia Internacional o Sitio RAMSAR (Lago Enriquillo, Laguna de Cabral y Bajo Yuna).

Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBA o AICA), 21 áreas.

Áreas Claves para la Biodiversidad (KBA), 27 áreas.

Alianza Cero Extinción (AZE), 3 áreas.

Las áreas protegidas son el hogar de muchos animales y plantas, cuidémoslas manteniendo la limpieza y respetando sus habitantes.

PROPA-GAS
Por algo vendemos más

REDES COMUNITARIAS INVOLUCRADAS EN LA PROTECCIÓN Y BENEFICIOS

En la República Dominicana existen grupos locales de apoyo que desarrollan trabajos en las áreas protegidas. Entre Sus labores se encuentran: establecimiento de viveros comunitarios y parcelas agroforestales; producción de miel orgánica, extraída de zonas de amortiguamiento; ecoturismo; monitoreo de sitios y especies; concienciación ambiental y promoción de actividades productivas sostenibles. Estos han demostrado que cuando se trabaja en la naturaleza misma, se entiende mejor cuánto se depende de esta.

Desde 1996 el Grupo Jaragua realiza trabajos de monitoreo de especies de la vida silvestre, incluidas en la Lista Roja de la UICN. En estas labores participan activamente grupos comunitarios de base de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo. Estos monitorean iguanas, tortugas marinas, solenodonte, jutía, diablotín,

golondrina verde, Zorzal de Bicknell, cotorras y flamencos, entre otras especies. A estas actividades se integran científicos y comunitarios que en muchos de los casos conocen mejor que cualquier especialista las especies y los sitios.

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS: CONOCERLOS PARA APOYARLAS

A pesar de la gran importancia de las áreas protegidas se estima que aproximadamente sólo un tercio de éstas cuenta con administración y personal para su protección

Las áreas protegidas dominicanas constituyen el último refugio de nuestro patrimonio natural e importantes muestras del legado histórico-cultural. Son verdaderas arcas de los tesoros de nuestra frágil isla: especies nativas y endémicas, paisajes incomparables y nuestra irreemplazable biodiversidad.

y manejo, la mayoría no están manejadas. Entre los principales problemas que dificultan su conservación se encuentran:

Una vigilancia deficiente debido a los escasos recursos humanos y económicos, lo que impide el monitoreo frecuente y el establecimiento de una estructura de manejo idónea.

La falta de una delimitación clara no permite una protección eficaz, lo que da pie a que los terrenos sean invadidos, ofertados para la venta, transferidos, divididos, arrendados, explotados, quemados, cultivados y edificados, con muy poco control.

El comercio ilegal de la flora y fauna es grave y el constante saqueo de animales, plantas y sus derivados que allí se realiza es preocupante. Existe un mercado cada vez más lucrativo de algunas especies que tienen como último refugio a nuestras áreas protegidas, como es el caso de las tortugas marinas, cuyos huevos son saqueados y ellas mismas capturadas, principalmente el carey, cuya concha es muy apreciada para la artesanía. En el caso de las cotorras, sus pichones son saqueados de sus nidos y mueren antes de ser vendidos. Las plantas no escapan a esta extracción incontrolada y las orquídeas, las bromelias y los cactus son de las de mayor valor comercial. En el Parque Nacional Jaragua, por ejemplo, la especie más saqueada es la canelilla, que es una planta aromática muy utilizada para hacer té o tisanas y en la preparación de remedios caseros como la "Mamajuana".

Las leyes nacionales prohíben la captura y venta de las especies que se encuentran en las áreas protegidas, exceptuando la pesca en algunas áreas. Además el país es parte de la Convención Internacional de Tráfico de Flora y Fauna (CITES), que prohíbe el comercio internacional de muchas de éstas.

CONTAMOS CONTIGO PARA SALVAR NUESTRAS ÁREAS PROTEGIDAS

Entre los aspectos positivos concernientes a la gestión de las áreas protegidas se encuentran la presencia de técnicos especializados en instituciones gubernamentales. Otro avance importante ha sido el estableci-

miento de Áreas Municipales Protegidas y su inclusión en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de áreas privadas. La sociedad civil acciona para defender y exigir el cumplimiento de las leyes. Este fenómeno de integración en la defensa y proposición de salidas a conflictos, ha ido en aumento, afortunadamente. Muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) trabajan sin descanso en la defensa de los recursos naturales.

La República Dominicana tiene una deuda histórica con agencias de cooperación internacional que han invertido cuantiosos recursos para apoyar investigaciones, infraestructuras, actividades diversas como diálogos, capacitación, propuestas de nuevas áreas, búsqueda de alternativas sostenibles, entre otras.

PARA CUIDAR VERDADERAMENTE LAS ÁREAS PROTEGIDAS ES IMPRESCINDIBLE

- Establecer sus límites físicos.
- Elaborar planes de manejos sencillos y funcionales.
- Elaborar una ley nueva que las delimite sobre bases científicas, no de intereses particulares.
- Mejorar las condiciones de trabajo del personal que labora en las áreas, especialmente los guarda parques y administradores.
- Establecer programas educativos que logren concienciar a tomadores de decisiones, comunitarios, educadores y sociedad civil en general.
- Establecer alianzas entre el gobierno y la sociedad civil para gestionar las áreas.
- Integrar a los grupos comunitarios en el monitoreo.
- Promover y fomentar en las comunidades modos de vida sostenibles que permitan el aumento del capital humano.

EXPLORAR, CONOCER, ADOPTAR, AMAR Y DEFENDER LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- Indague cuántas áreas protegidas existen en el mundo, especialmente en el continente americano.
- Realice una búsqueda sobre las riquezas naturales y culturales de las áreas protegidas dominicanas.
- Investigue sobre los principales problemas de las áreas protegidas y colóquelos en orden de importancia, según su gravedad.
- Construya soluciones para resolver o manejar los problemas identificados.
- Prepare una excursión hacia un área protegida que ofrezca facilidades de visitación.
- Busque información sobre la región y comunidad donde se encuentra el área y elabore una ficha con la información del principal interés de la misma.
- Elabore un cuestionario con preguntas que necesitan respuestas o satisfacen curiosidades sobre el área.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE EXPLORACIÓN

- Cuando viaje lleve ropa adecuada que le proteja bien para caminatas, el sol y la lluvia.
- Lleve equipos y materiales necesarios como libreta, lápiz, cámara, grabadora, binoculares y una bolsa para basura.
- Al llegar al área visite la caseta de administración y si hay un centro de visitación lea la información disponible y establezca contacto con el personal para conocer más sobre el lugar, los guías, lugares que ofertan alimentos, bebidas y artesanías.
- Al llegar al área, si existen senderos interpretativos lea sus indicaciones y utilícelos adecuadamente.
- Recuerde que para caminar por un sendero hay que seguir reglas que permitan que se mantenga sin alterar los recursos naturales del área visitada, como mantenerse dentro de sus límites, conducirse en orden y silencio.
- Anote las cosas interesantes que vea.
- Al terminar el recorrido deposite la basura en los lugares señalados o regrese con ésta hasta un lugar donde hayan zafacones.
- La armonía de la naturaleza tiene sentido si la vida silvestre se mantiene donde vive, por lo que sólo se puede extraer de ésta hermosos recuerdos, lindas y memorables fotos, también algo de hambre y sed a ser saciadas en la comunidad.

AL REGRESAR DEL ÁREA

- Haga un resumen de su experiencia e incluya su apreciación de las mayores riquezas encontradas y los principales problemas observados.
- Constituya un equipo que discuta y aporte soluciones a los problemas encontrados.
- Constituya un grupo para planificar la adopción de un área protegida la que estudiará, promoverá, visitará y defenderá.
- Elabore cartas, visite autoridades locales para discutir cómo resolver los problemas.
- Exponga en medios de comunicación masiva sus opiniones y exprese su apoyo a las áreas protegidas.
- Motive a otras personas a apoyar las áreas protegidas.

Yvonne Arias
Grupo Jaragua.

César Rodríguez
Consorcio Ambiental Dominicano.

Ver Guía de exploración en: www.listindiario.com/plan-lea.

Colaboradores:

SAMBIL · Ministerio de Educación · NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY · FUNGLODE · Grupo Jaragua, Inc. · Instituto Panamericano de Geografía e Historia